



en el plano triplicado que acompañan a esta memoria, demuestra la seguridad de su perfecto funcionamiento.

Consta la bomba de varias piezas, entre ellas, un tubo vertical destinado a dar salida al agua y denominado, también, tubería impelente. Está provista, además, de otro tubo guía-unión para las maniobras sumergibles por cuyo interior desciende un eje. Este tubo es el que unido a la bomba la hace sumergir mas o menos metros, a cuyo efecto está construida de una o varias piezas según la profundidad o desnivel de las aguas.

El eje indicado anteriormente arranca desde el nivel del piso desde donde recibe la fuerza para transmitirla al rodete colocado en el otro extremo. Está provisto este eje de una unión especial M y otra unión usual N, partes superiores, ejes, viguetas y cojinetes según la altura y número de piezas.

A partir de la última unión N se introduce en la caja de suspensión, de que la bomba está provista, el prensa-estopas, que después entra en el tubo-columna, sirviendo de aislamiento para que el eje trabaje siempre encerrado en su interior y con las grasas correspondientes; evitando de este modo el contacto con las aguas, con el eje y con los rozamientos.

Según el número de piezas de que conste el tubo-columna de suspensión, así será el de uniones interiores, llamadas uniones-guías y cojinetes S para bombas sumergidas, como se vé en el plano.

El eje que desciende por el tubo guía acciona el rodete recibiendo la fuerza del extremo superior con sus uniones N, M y S.

La unión N consta de una caja exterior donde se unen los extremos de dos piezas roscadas, en el interior de la manga, que constituyen el eje, formando una sola pieza por virtud de esta unión, constando de macho y hembra, conforme indica el plano.

La unión M que consta de dos piezas, lleva un tubo ros-



cado que vá acoplado a uno de los extremos de las dos piezas del eje y están separados en el centro por un espacio suficiente para la dilatación y embrague, por medio de cuatro muñones, el uno sobre el otro.

La unión S está provista de una manga roscada por el interior sirviendo el exterior para el rozamiento de la casaca que va sujeta al interior del tubo, constituyendo entre ella y la manga el roce para la sujeción y guía de eje, con entradas de engrase que van al citado rozamiento.

El rodete está constituido por varios alaves y vá cubierto por la parte de arriba con una placa que sirve de incomunicación del agua de la parte de la impulsión, cuyo rodete en la parte inferior hace cierre entre sí y el asiento del cuerpo, para que de esta forma no tenga contra presión la espiración.

La placa sostiene de todo el conjunto de la bomba afecta la forma cónica y sobre ella descansa el tubo aspirante que vá unido en la misma bomba por dos partes cónicas.

El eje vertical está provisto de caja de suspensión colocada a flor de tierra o su superficie para aislar las ejes de la unión M.

Tal es la bomba sobre la que se solicita patente de invención.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = En una bomba para elevar aguas, reivindicación del tubo-guia unión por cuyo interior desciende el eje que acciona el rodete, con sus uniones N. M. S.

2ª. = En una bomba para elevar aguas, según la reivindicación anterior, reivindicación de la unión N.



3ª. = En una bomba para elevar aguas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la unión M con su embrague especial por cuatro muñones.

4ª. = En una bomba para elevar aguas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la unión S provista de manga roscaada por el interior y cuyo exterior sirve de rozamiento a la casaca sujeta en el interior del tubo, entre ésta y la manga.

5ª. = En una bomba para elevar aguas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de un rodete constituido por varios álaves y cubierto en la parte de arriba por una placa para la incomunicación del agua en la parte de impulsión, haciendo dicho rodete cierre en la parte inferior, con el asiento del cuerpo, para evitar la contra-presión de la espiración.

6ª. = En una bomba para elevar aguas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de la placa sostén, de forma cónica, sobre la que descansa el tubo aspirante.

7ª. = En una bomba para elevar aguas, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación del eje vertical con su caja de suspensión a flor de tierra o superficie, para aislar los ejes de la unión M.

8ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España,

" UNA BOMBA, PERFECCIONADA, PARA ELEVAR AGUAS ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la acompañan.

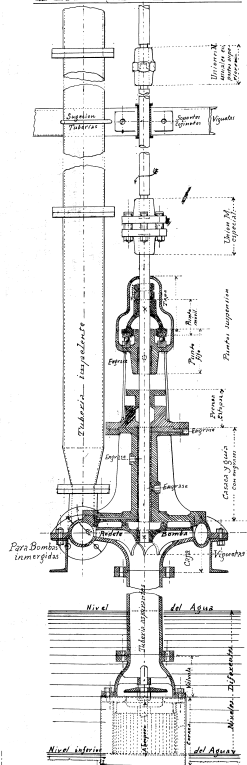
Madrid 18 de MAYO de 1926

Agustín Ugarriza

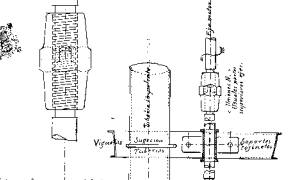
p. p. Miguel Ugarriza

Plano y detalles de las Bombas SUIRC.

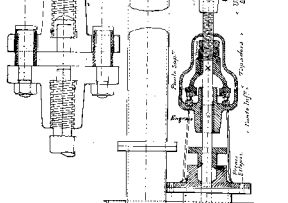
Agosto 1916
 15 de Mayo 1916



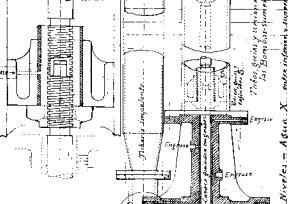
Uniones superiores (K) (yes)



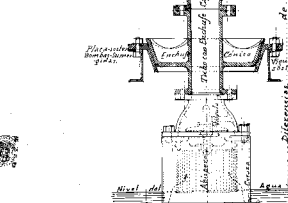
Unión embague especial M



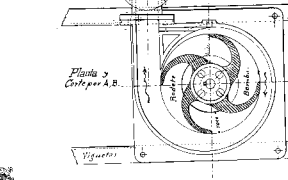
Unión guías y ejes para bombas sumergidas S.S.



Planta 2 Corte por A-B



Viguetas



Sección